

NORMAS UTILIZACION PISTA DE PADEL

INTRODUCCION

El Objeto de la normativa para el uso y reserva de las pistas de Padel del Real Club Náutico de Roquetas de Mar pretende regular la utilización por el mayor número de socios posible. Por ello, cualquier situación no contemplada en estas Normas y que evidencie un uso abusivo de las pistas por parte de los socios, podrá ser motivo de estudio por parte de la Junta Directiva y regulado si así se viera conveniente.

NORMAS GENERALES

a) Las pistas de Padel solo podrán ser reservadas para el uso de los socios del RCNR. El uso de pista entre socios es gratuito. El juego con no socios tendrá un coste de 10 euros por tramo horario.

b) Como Norma General cada socio del RCNR puede usar estas instalaciones un máximo de **una hora y media** diaria, siendo los horarios los que según temporada se indiquen en el sistema de reservas implantado en la página web del club; www.realclubnauticoroquetas.es

c) Las pistas de Padel podrán utilizarse bajo dos fórmulas de uso:

* Por reserva.

* Por acceso libre.

En todos los casos será necesario facilitar nombre y apellidos de los todos los que vayan a hacer uso de la pista de Padel, indicando la condición o no de socio.

d) Los invitados de los señores socios, podrán hacer uso de las pistas siempre en compañía de aquellos. **Como máximo dos invitados NO SOCIOS por pista de Padel.** Si se observara un abuso en la frecuencia de las invitaciones de no socios y ello perjudicara el aprovechamiento de las pistas por parte del resto de socios, la Junta Directiva adoptaría las medidas oportunas para evitar dicho abuso.

e) Cuando por cualquier causa que lo justifique no pudiera regir el sistema de reservas, la prioridad en el uso de las pistas vendrá determinado por el sistema de Turno de Espera.

f) La utilización de las Pistas de Padel se realizará con calzado, ropa y pala adecuados al Padel, estando totalmente prohibido jugar descalzos, sin camisetas o con palas o bolas no reglamentarias. No están permitidos, en estas pistas, otros usos distintos a la práctica del Padel.

g) Se jugarán preferentemente partidos de dobles, al objeto de facilitar la mayor participación de socios. Se admitirán partidos individuales a condición de ofrecer a los que se encuentren esperando, la posibilidad de jugar a dobles y estos prefieran continuar esperando.

h) En los Casos de Campeonatos Oficiales del Club y en el Ranking Interno de Padel, se establecerán las Normas específicas para el uso de las pistas que serán las que prevalezcan.

Las reservas de pista de Padel se efectuarán, “exclusivamente”, a través de la página web del Club: www.realclubnauticoroquetas.es. Con este sencillo sistema se facilita y agiliza el proceso de reserva.

A continuación, se indican los pasos a seguir:

1º.- REGISTRO DEL SOCIO

El primer paso para utilizar el sistema de reserva es **EL REGISTRO**.

Para ello accederemos a la web del club, desde nuestro ordenador, móvil y Tablet con conexión a internet.

Una vez abierta la página www.realclubnauticoquetas.es pincharemos la pestaña RESERVAS PADEL, bien desde el directorio principal o desde el acceso directo.

Al entrar, nos muestra tres alternativas:

[RESERVAR](#) [MIS RESERVAS](#) [REGISTRO DE SOCIOS](#)

Pincharemos: [REGISTRO DE SOCIOS](#).

A continuación, se abrirá un desplegable para introducir nuestros datos personales. Hay que cumplimentar todos los campos correctamente y pulsar REGISTRAR.

Aparecerá un mensaje indicando que se ha completado el registro.

Posteriormente recibirá un mail confirmando que el registro ha sido completado y que queda pendiente de activación. Si no llega el correo compruebe en la carpeta “spam”.

Una vez comprobada la exactitud de los datos del registro, el sistema el enviará otro mail confirmando que ya está registrado y que ya puede reservar.

2.- RESERVAR PISTA.

Para reservar, entramos desde la web en la pestaña [RESERVAS PADEL](#), y pinchamos sobre la palabra [RESERVAR](#).

Rellenamos los campos: correo electrónico y contraseña. También pulsaremos “[RECORDARME](#)” para agilizar las próximas reservas.

Ya en la página de [RESERVAS](#), se va cumplimentando la misma desde los desplegables:

En primer lugar, pulsamos el desplegable [RESERVA](#), y se elige [RESERVAS PADEL](#).

En segundo lugar, pinchamos el desplegable [PISTA](#), y elegimos pista (1 o 2); después pulsar [SIGUIENTE](#).

En tercer lugar, se abrirá la página para elegir hora. Por defecto saldrán las horas disponibles para reservar. Las reservadas ya efectuadas por otros usuarios aparecerán tachadas al no estar disponibles.

Elegimos la hora a reservar y pulsamos sobre la misma.

Ya, por último, aparece una pantalla con la información de la reserva. Solo falta indicar si las personas que van a utilizar la pista con el socio que hace la reserva son todas socias del Club, o serán socios y no socios los que hagan uso de la reserva. Para ello se pulsa el desplegable JUGADORES.

Y posteriormente RESERVAR.

En la siguiente pantalla aparecerán todos los datos de la reserva efectuada. Recibirá un correo de confirmación de la reserva. Las reservas realizadas pueden ser canceladas entrando en [MIS RESERVAS](#).

A final de mes, se pasarán los cargos de las reservas efectuadas al socio que haya reservado para jugar con no socios.

Invitamos a todos los usuarios a que procedan a registrarse y si tienen alguna duda o dificultad estamos a su disposición para solucionarlo.